

## Boletín informativo del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación (SGIG)

¿Sabías qué?



- ✓ El Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos se encuentra Certificado en la Norma Mexicana: NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y no Discriminación desde el 10 de abril del 2017



- ✓ Que contamos con una Política de Igualdad Laboral y no Discriminación
- ✓ Que se practican Auditorías Internas y externas al Sistema, para asegurar el cumplimiento de la norma
- ✓ Que se aplica un cuestionario de clima laboral al personal, el cual puede ser interno o externo
- ✓ Que existe la figura de la persona **Asesora** y la persona **Consejera** del Instituto; quienes serán tu primer contacto y te darán atención en caso de existir incumplimiento con el Código de Ética y de Conducta e incurrir en situaciones de hostigamiento y acoso sexual, ellas son:

1. **Persona Consejera:** Ing. Karina Martínez Barretero
2. **Persona Asesora:** L.A. Francisco Ramírez Barelas

- ✓ Que existen estos documentos:
  - Pronunciamiento Cero tolerancia a las conductas de acoso y hostigamiento sexual del TecNM
  - Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual
  - Programa de Protección Civil
  - Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista
  - Código de Conducta
  - Procedimiento de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades



## Esto te interesa...

Existe un **Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**, que está conformado por mismo personal de las distintas áreas del Instituto y se encarga entre otras cosas de difundir y hacer cumplir el Código de Conducta, Analizar los resultados de las Auditorías internas y externas y Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad, prevención de conflictos de Interés, acoso y hostigamiento sexual, discriminación y Derechos Humanos.



## ¿Cómo está integrado el Comité?

<u>MIEMBROS PROPIETARIOS</u>	<u>MIEMBROS SUPLENTE</u>
<b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Manuel García Hernández Director General	<b>PRESIDENCIA</b> Ing. Víctor Hugo Álvarez Herrera Subdirector de Planeación y Vinculación
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b> C.P. María Luisa <del>Mora</del> Espino Jefa del Depto. de Servicios Administrativos	<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b> C.P. José Manuel González Moreno Jefe de la Oficina de Orientación Educativa
<b>MIEMBROS</b> L.I. Ana Karen Gómez Soto Jefa del Depto. de Planeación y Programación	<b>MIEMBROS</b> Ing. Julián José López Olivas Jefe del Departamento de Sistemas
M.A. Manuel de Jesús Ibarra Nava Docente	Ing. Jesús Gerardo Hernández Nájera Docente
M.C. Pablo Cesar Ibarra Nava Docente	L.I. Gloria Nájera Cázales Docente
L.I. Gloria Elena Perales Morales Docente	L.I.A. Perla Esmeralda Solís Montelongo Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad
<b>COMISIONADO DE ÉTICA E INTEGRIDAD</b> C. Teresa Ibarra González Secretaría de la Subdirección de Administración y Finanzas	<b>COMISIONADO DE ÉTICA E INTEGRIDAD</b> M.C. Flor de Liz Reza Luna Docente

## ¿Dónde encuentras esta información?

Tu coordinación del SGIG, ha realizado difusión dentro de tu Instituto y a través de tu correo electrónico, página oficial del Instituto, Facebook y grupos de whats app, te ha enviado esta información

## ¡Si eres Papá!

El Instituto te otorga el Permiso de Paternidad, por 5 días hábiles con goce de sueldo a partir del nacimiento de tu hija(o), y solo tienes que llenar y entregar tu “Solicitud de permiso por paternidad”, esto con fundamento en el Art. 132 LFT

## ¡Si eres Mamá!

El Instituto te otorga permisos como: el de Guardería, Canastilla de maternidad y permiso de enfermedad de hijos(as), solo comunícate a la Jefatura de Personal, para que te informe.

## Mas información...

*Del total de 102 personas que conforman el personal del Instituto, el 44% son mujeres.*

*Y del total de 21 puestos directivos, el 48% son ocupados por mujeres.*

**Página del TecNM**  
<https://www.tecnm.mx>